

CITACION JUDICIAL

HOY - ¡Sencillamente
la Mejor Película!

El Tiempo - QUITO

21

Sábado, 10 de diciembre de 1977

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "AGLOMERADOS COTOPAXI S. A."

1.—Celebración de la escritura: La escritura pública de la Compañía Anónima denominada "AGLOMERADOS COTOPAXI S. A.", se otorgó en la ciudad de Latacunga, el 23 de noviembre de 1977, ante el Notario Segundo del mismo Cantón; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 6871, de 2 de diciembre de 1977.

La inscripción en el Registro Mercantil, Rubro Industriales, consta bajo el N° 95, de 2 de diciembre de 1977.

2.—Comparecientes: Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura los señores: Juan Manuel Durini Palacios, ingeniero Manuel Francisco Durini, Margarita Durini Terán, Yolanda Durini Terán, Pedro José Arteta Cárdenas, por sus propios derechos, como mandatario del señor Federico Arteta Rivera y en representación de "Menatlás Quito S. A."; César Francisco Peña Durini, ingeniero Roberto Peña Durini, Marcelo Peña Durini, Fernando Peña Durini y Santiago Peña Durini. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.

3.—Denominación: La Compañía se denomina: "AGLOMERADOS COTOPAXI S. A.". Su plazo de duración es de cincuenta y tres años.

4.—Domicilio: El domicilio de la Compañía es en la pobla-

ción de Lasso, Cantón Latacunga.

5.—Objeto social: La Compañía tiene por objeto la producción con fines industriales de tableros de madera aglomerada, chapas de madera decorativa, tableros de madera aglomerada recubiertos de chapas de madera o con láminas plásticas y/o de papel. El establecimiento de plantaciones forestales, explotaciones forestales y otros productos afines a la industria de la madera.

6.—Capital social: El capital de la Compañía es de Treinta Millones de sucres, representado por tres mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.—Integración de capital: El capital de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas, y pagado en un veinticinco por ciento en numerario.

8.—Forma de administración y representación legal: La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente, Vicepresidente y Gerente General. Principales Atribuciones del Gerente General: a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 9 de diciembre de 1977.

Germán Carrión A.,
SECRETARIO GENERAL

DJ.
JMBG/SVE
318

aca